



**.UBA40** ∞  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA



**.UBA DERECHO**  
Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° ■ 802 /23

BUENOS AIRES, 13 JUL 2023

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, y el Acta de Comisión de la mencionada Maestría y el EX-2023-03704453- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 3716/08 el Consejo Superior creó la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.

Que la subdirectora de la Maestría eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta del día 27 de Junio del año 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 11 de Julio de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta del 27 de Junio de 2023 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**.UBA40**

∞  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

ORIGINAL



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

802/23

## ACTA DE COMISIÓN DE MAETRÍA EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES INFANTO – JUVENILES

En la Ciudad de Buenos Aires, 27 de junio de 2023, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Comisión acuerda proponer a través de la Dirección de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles, al Consejo Directivo lo siguiente:

### I. Aprobación Plan de Tesis y Designación de Directora de tesis.

a) Se solicita se apruebe la presentación del plan de tesis de la alumna Vizcarra Virginia Susana, DNI 29985777, titulado: *“Significados asignados a la escuela por parte de adolescentes de Villa 21.24”*.


b) Se solicita apruebe como Directora a la Dra. Evangelina Margiolakis.

Se deja constancia que los Miembros de la Comisión, Mary Beloff, Claudia Gerstenhaber, Silvia Guemureman y Andrea Szulc, han aprobado lo determinado.

En nuestro carácter de Directora y Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles solicitamos que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular

Saluda Atte.

  
Dra. Evangelina Margiolakis  
Subdirectora de la Maestría en  
Problemáticas Sociales Infanto Juveniles